

## ECONOMIA Y FINANZAS

### Aceptan renuncia de Director de la Dirección de Normatividad, de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 420-2019-EF/43

Lima, 30 de octubre de 2019

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 340-2019-EF/43, se designó al señor Jhon Max Almonacid Tacza, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Normatividad, Categoría F-3, de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Jhon Max Almonacid Tacza ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Jhon Max Almonacid Tacza, al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Normatividad, Categoría F-3, de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de noviembre de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI  
Ministra de Economía y Finanzas

1822724-1

### Designan Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 424-2019-EF/43

Lima, 30 de octubre de 2019

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 340-2019-EF/43, se designó al señor Jorge Bernard Loza Reyes, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, Categoría F-3 de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Jorge Bernard Loza Reyes ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla, así como designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°

005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Bernard Loza Reyes al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, Categoría F-3 de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Humberto Rubén Cuya Torres, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, Categoría F-3 de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI  
Ministra de Economía y Finanzas

1822730-1

## EDUCACION

### Designan Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 533-2019-MINEDU

Lima, 30 de octubre de 2019

VISTOS, el Expediente N° VMGP2019-INT-0215318, el Oficio N° 150-2019-MINEDU/VMGP del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, el Informe N° 00292-2019-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 269-2018-MINEDU, se designó a la Directora General de la Dirección General de Desarrollo Docente, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar al funcionario que ejercerá el cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la señora LIRIAMA USANINA VELASCO TAIPE al cargo de Directora General de la Dirección General de Desarrollo Docente, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor MIGUEL GABRIEL CRUZADO SILVERII en el cargo de Director General de